

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, marzo 12 del 2007

Señores

Accionistas de la compañía CAPEIRA S.A.

Ciudad.-

Conforme lo establece el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre la administración correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2006.

La compañía cumple con su objeto social, Los libros sociales, tales como, las actas de Junta Generales, libro talonario de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente. La Contabilidad se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la compañía, y entrega trimestral de los libros caja-bancos y cartera al comisario para su revisión y análisis respectivo.

El ejercicio económico 2006 dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, así como las disposiciones de la Junta y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

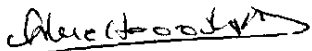
La compañía cierra sus estados financieros con una Utilidad después de impuestos de \$2.285,31 producto de la obtención de ingresos por la suma 134.978,24 los cuales cubren el total de costos y gastos de la compañía que asciende a un total de \$ 131.287,25

La empresa al 31 de diciembre del 2006, cierra sus saldos de caja-bancos en \$ 143.71 y sus cuentas y documentos por cobrar en \$ 36.788,71

Tal como lo establece el art. 291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Estados financieros y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2006.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2006

Atentamente,



Ing. Silvia Hernández A.
Presidente

